

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8330 *Resolución de 26 de junio de 2017, del Ayuntamiento de Torrent (Valencia), Fundación Deportiva Municipal, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 119, de 22 de junio de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de trabajo de Director-Gerente, subgrupo A1.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de edictos de la F.D.M. y en el tablón de anuncios electrónico del Ayuntamiento de Torrent, ubicado en la sede electrónica del Ayuntamiento (www.torrent.es).

Torrent, 26 de junio de 2017.—La Teniente de Alcalde, Presidenta de la Fundación Deportiva Municipal, Nadia Marín Nieto.